

**ACUERDOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU SESIÓN ORDINARIA  
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2019**

**1. Se acordó aprobar las siguientes Actas:**

- Acta N° 087-2019-CU-UNMSM
- Acta N° 091-2019-CU-UNMSM
- Acta N° 092-2019-CU-UNMSM
- Acta N° 093-2019-CU-UNMSM
- Acta N° 094-2019-CU-UNMSM
- Acta N° 095-2019-CU-UNMSM
- Acta N° 096-2019-CU-UNMSM
- Acta N° 097-2019-CU-UNMSM
- Acta N° 098-2019-CU-UNMSM
- Acta N° 099-2019-CU-UNMSM
- Acta N° 100-2019-CU-UNMSM

**2. Se acordó aprobar la ratificación docente de los Profesores Ordinarios de la Facultad de Odontología que se indican, en la categoría y clase, por haber superado el puntaje mínimo requerido.**

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría	Clase	Puntaje Alcanzado	Periodo de Ratificación
01.-	SOLDEVILLA GALARZA LUCIANO CARLOS	Asociado	TC 40 horas	84.75 puntos	Del 15.05.2019 al 15.05.2024
02.-	MARTÍNEZ CADILLO ELBA ESTEFANIA	Asociado	TC 40 horas	79.00 puntos	Del 15.05.2019 al 15.05.2024
03.-	GUILLÉN PARIONA SANTA MÓNICA	Auxiliar	TC 40 horas	77.80 puntos	Del 16.11.2019 al 16.11.2022
04.-	CHUQUIHUACCHA GRANDA VILMA	Asociado	TC 40 horas	69.90 puntos	Del 15.05.2019 al 15.05.2024
05.-	CORNEJO GARCÍA ALEJANDRO ALBERTO	Asociado	TC 40 horas	69.00 puntos	Del 15.05.2019 al 15.05.2024
06.-	VENTOCILLA HUASUPOMA MARÍA SOLEDAD	Asociado	TC 40 horas	68.65 puntos	Del 15.05.2019 al 15.05.2024
07.-	HORNA PALOMINO HERNÁN	Asociado	TC 40 horas	71.50 puntos	Del 15.05.2019 al 15.05.2024
08.-	TERÁN CASAFRANCA LILIANA ÁNGELA	Asociado	TC 40 horas	69.30 puntos	Del 15.05.2019 al 15.05.2024
09.-	LÉVANO TORRES VÍCTOR NARCISO	Auxiliar	TP 20 horas	64.00 puntos	Del 16.11.2019 al 16.11.2022
10.-	GAITÁN VELÁSQUEZ JORGE SIXTO	Asociado	TC 40 horas	64.00 puntos	Del 15.05.2019 al 15.05.2024
11.-	BALLONA CHAMBERGO PEDRO	Asociado	TC 40 horas	61.75 puntos	Del 10.12.2018 al 10.12.2023
12.-	ILIZARBE ESCAJADILLO SAÚL	Asociado	TC 40 horas	59.30 puntos	Del 15.05.2019 al 15.05.2024
13.-	VILLAVICENCIO GASTELÚ JORGE ELEODORO	Asociado	TC 40 horas	67.25 puntos	Del 15.05.2019 al 15.05.2024
14.-	OCHOA TATAJE JULIO JESÚS	Auxiliar	TC 40 horas	57.75 puntos	Del 16.11.2019 al 16.11.2022
15.-	PAREDES COZ GERSOM	Asociado	TC 40 horas	55.45 puntos	Del 15.05.2019 al 15.05.2024

**Expediente N° 03998-FO-2019**

**3. Se acordó aprobar la ratificación docente de los profesores ordinarios de la Facultad de Psicología en la categoría y clase que se señalan, por haber superado el puntaje mínimo requerido:**

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y clase	Puntaje mínimo	Puntaje obtenido	Periodo de la Ratificación
1	ALVITES RAMIREZ JULIO CÉSAR	Auxiliar TC 40 horas	40.00	56.39 puntos	Del 16.11.2019 al 16.11.2022
2	CHÁVEZ ZAMORA JOSÉ MOISÉS	Asociado TC 40 horas	50.00	81.23 puntos	Del 15.05.2019 al 15.05.2024
3	HERRERA FARFÁN, EDGAR RAMÓN	Asociado TC 40 horas	50.00	67.85 puntos	Del 15.05.2019 al 15.05.2024
4	QUESADA MURILLO MARÍA ROSARIO	Asociado TC 40 horas	50.00	54.02 puntos	Del 15.05.2019 al 15.05.2024
5	SOTEO LÓPEZ NOEMÍ ADELAIDA	Asociado TP 20 horas	45.00	70.17 puntos	Del 15.05.2019 al 15.05.2024
6	VENTURA EGOAVIL, JOSÉ EPIFANIO	Asociado TP 20 horas	45.00	48.79 puntos	Del 15.05.2019 al 15.05.2024

**Expediente N° 02966-FPSIC-2019**

4. Se acordó aprobar la ratificación docente de los Profesores Ordinarios de la Facultad de Odontología en la categoría y clase que se señalan, por haber superado el puntaje mínimo requerido:

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría	Clase	Puntaje Alcanzado	Periodo de Ratificación
01	SAENZ QUIROZ, LIZARDO AUGUSTO	Asociado	TP 20 horas	78.50 puntos	Del 15.05.2019 al 15.05.2024
02	GAMARRA CONTRERAS, MARÍA DEL PILAR	Auxiliar	TP 20 horas	67.70 puntos	Del 16.11.2019 al 16.11.2022

**Expediente N° 05970-FO-2019**

5. Se acordó aprobar la ratificación docente de los Profesores Ordinarios de la Facultad de Odontología en la categoría y clase que se señalan, por haber superado el puntaje mínimo requerido:

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría	Clase	Puntaje Alcanzado	Periodo de Ratificación
01	SÁNCHEZ GARCÍA JAIME ALBERTO	Asociado	TC 40 horas	66.10 puntos	Del 15.05.2019 al 15.05.2024
02	HERRERA CISNEROS, MARCOS ANTONIO	Asociado	TC 40 horas	56.75 puntos	Del 15.05.2019 al 15.05.2024

**Expediente N° 04854-FO-2019**

6. Se acordó aprobar la ratificación docente de los Profesores Ordinarios de la Facultad de Ciencias Administrativas en la categoría y clase que se señalan, por haber superado el puntaje mínimo requerido:

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría	Clase	Puntaje Alcanzado	Periodo de Ratificación	Periodo de Ratificación
01	ARIAS MERCADO, LUIS ALBERTO	Asociado	TC 40 horas	52.00 puntos	15/05/2014 (R.R N° 02508-R-14)	Del 15/05/2019 al 14/05/2024
02	ASPILCUETA ASPILCUETA, SIMÓN RICARDO	Asociado	TC 40 horas	60.85 puntos	09/07/2013 (R.R N° 03092-R-13)	Del 09/07/2018 al 08/07/2023
03	CASTRO MONTENEGRO, VICTOR MANUEL	Asociado	TC 40 horas	56.25 puntos	09/07/2013 (R.R N° 03092-R-13)	Del 09/07/2018 al 08/07/2023
04	CUETO LUNA, MARÍA GUISENA	Asociado	TP 20 horas	51.25 puntos	15/05/2014 (R.R N° 02508-R-14)	Del 15/05/2019 al 14/05/2024
05	MOSCOSO ZELAYA, GLADYS	Asociado	TP 20 horas	64.05 puntos	15/05/2014 (R.R N° 02508-R-14)	Del 15/05/2019 al 14/05/2024
06	VILLACORTA HUAPAYA, JOSÉ ANTONIO	Asociado	TC 40 horas	79.05 puntos	15/05/2014 (R.R N° 02508-R-14)	Del 15/05/2019 al 14/05/2024
07	HURTADO DIANDERAS SMITH, EULOGIO CARLOS	Auxiliar	TP 20 horas	60.71 puntos	08/11/2016 (R.R N° 05701-R-16)	Del 8/11/2019 al 07/11/2022
08	MENDOZA PUA, EDELMIRA DEL ROSARIO	Auxiliar	TC 40 horas	54.90 puntos	08/11/2016 (R.R N° 05701-R-16)	Del 8/11/2019 al 07/11/2022
09	RAMÍREZ HUERTA, VALIENTE PANTALEON	Auxiliar	TP 20 horas	50.95 puntos	08/11/2016 (R.R N° 05701-R-16)	Del 8/11/2019 al 07/11/2022

**Expedientes N° 07021, 01607, 02883, 03258, 03838, 05225, 06291, 06543 y 06784 -FCA-2019**

7. Se acordó aprobar la ratificación docente de los profesores ordinarios de la Facultad de Medicina Veterinaria en la categoría y clase que se señalan, por haber superado el puntaje mínimo requerido:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA Y CLASE	PUNTAJE OBTENIDO	PERÍODO DE LA RATIFICACIÓN
01.-	FRANCO FEBRES FRANCISCO ENRIQUE	Asociado TC 40 horas	67.00 puntos	Del 28.08.2019 al 28.08.2025
02.-	SANTILLÁN ALTAMIRANO GILBERTO	Asociado TC 40 horas	55.98 puntos	Del 28.08.2019 al 28.08.2025
03.-	GONZÁLES GUSTAVSON ELOY ANÍBAL	Auxiliar TC 40 horas	57.43 puntos	Del 28.08.2019 al 28.08.2022

**Expediente N° 06656-FMV-2019**

8. Se acordó aprobar la ratificación docente de los Profesores Ordinarios de la Facultad de Ciencias Administrativas en la categoría y clase que se señalan, por haber superado el puntaje mínimo requerido:

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Periodo de Ratificación	Periodo de Ratificación
01	Andrade Sosa, José Ignacio	Auxiliar TP 20 horas	59.52 puntos	08/11/2016	Del 08/11/2019 al 07/11/2022

				(R.R N° 05701-R-16)	
02	Beretta Cisneros, Miguel Ángel	Auxiliar TP 20 horas	60.20 puntos	08/11/2016 (R.R N° 05701-R-16)	Del 08/11/2019 al 07/11/2022
03	Castillo Nole, Jorge Arturo	Auxiliar TP 20 horas	62.95 puntos	08/11/2016 (R.R N° 05701-R-16)	Del 08/11/2019 al 07/11/2022
04	Fabián Sotelo, Luis Ángel	Auxiliar TC 40 horas	50.08 puntos	08/11/2016 (R.R N° 05701-R-16)	Del 08/11/2019 al 07/11/2022
05	Hermenegildo Chávez, María Victoria	Auxiliar TC 40 horas	47.50 puntos	08/11/2016 (R.R N° 05701-R-16)	Del 08/11/2019 al 07/11/2022
06	Pierrend Hernández, Sara Delfina Rosa	Auxiliar TP 20 horas	65.96 puntos	08/11/2016 (R.R N° 05701-R-16)	Del 08/11/2019 al 07/11/2022
07	Ríos Zarzosa, Marcelino Héctor	Auxiliar TP 20 horas	65.76 puntos	08/11/2016 (R.R N° 05701-R-16)	Del 08/11/2019 al 07/11/2022
08	Seminario Olortigue, Pablo Hugo	Auxiliar TP 20 horas	45.91 puntos	08/11/2016 (R.R N° 05701-R-16)	Del 08/11/2019 al 07/11/2022
09	Vargas García, Allan Herminio	Auxiliar TC 40 horas	67.75 puntos	08/11/2016 (R.R N° 05701-R-16)	Del 08/11/2019 al 07/11/2022
10	Velásquez Vásquez, Juan Alfredo	Auxiliar TC 40 horas	81.93 puntos	08/11/2016 (R.R N° 05701-R-16)	Del 08/11/2019 al 07/11/2022

Expedientes N° 07145, 06847, 06851, 06932, 06933, 06937, 07007, 07047, 07058, 07089 y 07096-FCA-201

9. Se acordó aprobar la ratificación docente de los Profesores Ordinarios de la Facultad de Ciencias Contables en la categoría y clase que se señalan, por haber superado el puntaje mínimo requerido:

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Periodo de Ratificación	Periodo de Ratificación
01	Chuchón Palomino, Percy Walter	Auxiliar TP 20 horas	49.90 puntos	09/11/16 (R.R N° 05719-R-16)	(03 años) 09/11/19
02	Mogrovejo Espinoza, Martín Edmundo	Auxiliar TP 20 horas	65.20 puntos	09/11/16 (R.R N° 05719-R-16)	(03 años) 09/11/19
03	Revilla Reto, Rafael Humberto	Auxiliar TP 20 horas	61.60 puntos	09/11/16 (R.R N° 05719-R-16)	(03 años) 09/11/19
04	Napán Vera, Alberto Fernando	Auxiliar TP 40 horas	55.90 puntos	09/11/16 (R.R N° 05719-R-16)	(03 años) 09/11/19
05	Roldán Flores, Omar Abdel	Auxiliar TP 20 horas	48.65 puntos	09/11/16 (R.R N° 05719-R-16)	(03 años) 09/11/19
06	Aldazabal Contreras, Janet Cecibel	Auxiliar TP 40 horas	64.80 puntos	09/11/16 (R.R N° 05719-R-16)	(03 años) 09/11/19
07	Namoc Claudio, José Luis	Auxiliar TP 20 horas	48.40 puntos	09/11/16 (R.R N° 05719-R-16)	(03 años) 09/11/19
08	Mendoza Pérez, Raúl	Auxiliar TP 40 horas	46.30 puntos	09/11/16 (R.R N° 05719-R-16)	(03 años) 09/11/19
09	O' Diana Valdez, Peter Richard	Auxiliar TP 20 horas	49.20 puntos	09/11/16 (R.R N° 05719-R-16)	(03 años) 09/11/19
10	Pérez Castillo, Javier Jesús	Auxiliar TP 20 horas	53.40 puntos	09/11/16 (R.R N° 05719-R-16)	(03 años) 09/11/19

Expediente N° 10245-FCC-2019

10. Se acordó aprobar la ratificación docente de los Profesores Ordinarios de la Facultad de Ciencias Contables en la categoría y clase que se señalan, por haber superado el puntaje mínimo requerido:

Nº	Apellidos y Nombres	Categoría y Clase	Puntaje Alcanzado	Periodo de Ratificación	Periodo de Ratificación
01	Gavelán Izaguirre, Jorge Jesús	Asociado TC 40 horas	51.00 puntos	01/06/2011 (R.R N° 04315-R-11)	5 años (01/06/2016)
02	Orna Barillas, Jesús Martín	Auxiliar TP 20 horas	57.65 puntos	09/11/2016 (R.R N° 05719-R-16)	3 años (09/11/2019)

Expediente 10181-FCC-2019

11. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato N° 0480/FIGMMG-D/2019 de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica - ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL que aprueba la RECTIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2018 EN EL SENTIDO DE RECTIFICAR EL CÓDIGO DE UN CURSO Y LOS PRERREQUISITOS DE LOS CURSOS ELECTIVOS.

Expediente N° 05330-FIGMMG-2019

12. Se acordó ratificar en vía regularización de la Resolución de Decanato N° 951-D-FMV-2019 de la Facultad de Medicina Veterinaria, que MODIFICA EL ANEXO 01 DE LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0117-D-FMV-17, DE FECHA 21.02.2017, EN LO CONCERNIENTE A LA TABLA DE EQUIVALENCIAS DEL DOCTORADO EN MEDICINA VETERINARIA, PLAN 2008 AL PLAN 2014, RATIFICADO CON RESOLUCIÓN RECTORAL N° 03390-R-17 DEL 20.06.2017.

Expediente N° 04460-FMV-2018

13. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato N° 1736-D-FM-19 de la Facultad de Medicina, que otorga LA DISTINCIÓN DE DOCENTE EMÉRITO AL DR. FELIO PALOMINO PAZ.

Expediente N° 12211-FM-2019

14. Se acordó ratificar en vía regularización el CUADRO GENERAL DE VACANTES DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2019-II DE LOS PROGRAMAS DE DOCTORADOS Y MAESTRÍAS DE LA UNMSM:

CÓDIGO DE PROGRAMA	CÓDIGO	NOMBRE	ESTADO	ESTADÍSTICAS	CUADRO DE VACANTES					APROBACIÓN
					ESTADÍSTICAS	TIPOLOGÍA	ESTADÍSTICAS	ESTADÍSTICAS	ESTADÍSTICAS	
01170000	01170000	Maestría en Salud Pública	ABIERTO	10	0	0	0	0	0	1107-01-00
	01170000	Maestría en Desarrollo e Investigación en Salud	ABIERTO	49	0	0	0	0	0	000001-00-00
	01170000	Maestría en Ciencias Veterinaria y Manejo del Dolor	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0010-01-00
	01170000	Maestría en Gerencia de Recursos de Salud	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0003-00-00
	01170000	Maestría en Salud Ocupacional y Ambiental	ABIERTO	02	0	0	0	0	0	2427-01-00
08070000	08070000	Maestría en Ciencias Veterinarias.	ABIERTO	0	0	0	0	0	0	0000-01-00
	08070000	Maestría en Medicina y Cirugía Animal.	ABIERTO	0	0	0	0	0	0	0000-01-00
	08070000	Maestría en Reproducción Animal	ABIERTO	0	0	0	0	0	0	0000-01-00
	08070000	Maestría en Reproducción Animal	ABIERTO	0	0	0	0	0	0	0000-01-00
	08070000	Maestría en Ciencia Animal	ABIERTO	0	0	0	0	0	0	0000-01-00
	08070000	Maestría en Producción y Reproducción Animal	ABIERTO	29	0	0	0	0	0	0000-01-00
07110000	07110000	Maestría en Química	ABIERTO	00	0	1	0	0	0	1100-01-00
	07110000	Maestría en Ingeniería Química	ABIERTO	14	1	1	0	0	0	1410-01-00-00
16770000	16770000	Maestría en Ciencias Ambientales	ABIERTO	25	0	0	0	0	0	0000-01-00
	16770000	Maestría en Gestión y Desarrollo Ambiental del Territorio	ABIERTO	40	0	0	0	0	0	0000-01-00
	16770000	Maestría en Gestión Integrada en Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente	ABIERTO	45	0	0	0	0	0	0000-01-00
13770000	13770000	Maestría en Ingeniería Industrial	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13770000	Maestría en Dirección de Empresas Industriales y de Servicios	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13770000	Maestría en Gestión de Operaciones y Servicios Logísticos	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13770000	Maestría Profesional en Manejo de Riesgos Laborales y Ambientales	ABIERTO	40	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13770000	Maestría en Ingeniería de Sistemas e Informática	ABIERTO	40	0	0	0	0	0	0000-01-00
02070000	02070000	Maestría en Ingeniería de Sistemas e Informática	ABIERTO	25	0	1	0	0	0	0000-01-00
	02070000	Maestría en Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones	ABIERTO	00	0	1	0	0	0	0000-01-00
	02070000	Maestría en Gestión de la Innovación y del Conocimiento	ABIERTO	00	0	1	0	0	0	0000-01-00
	02070000	Maestría Profesional en Estudios de Tecnologías de Información	ABIERTO	00	0	1	0	0	0	0000-01-00
10710000	10710000	Maestría en Ingeniería de Sistemas e Informática	ABIERTO	25	0	1	0	0	0	0000-01-00
	10710000	Maestría en Gestión de Sistemas de Gestión Ambiental	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	10710000	Maestría en Desarrollo Estratégico de las Telecomunicaciones	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	10710000	Maestría en Proyectos Estratégicos para el Desarrollo Nacional	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	10710000	Maestría en Telecomunicaciones	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
13710000	13710000	Maestría en Finanzas	ABIERTO	10	0	0	0	0	0	1478-01-COMAP
	13710000	Maestría Finanzas del Estado Sólido	ABIERTO	10	0	0	0	0	0	1478-01-COMAP
	13710000	Maestría Finanzas Nucleares	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	1478-01-COMAP
	13710000	Maestría Finanzas	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría Administración	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
13720000	13720000	Maestría en Ingeniería Hidráulica	ABIERTO	10	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13720000	Maestría Hidráulica Computacional	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13720000	Maestría en Hidráulica	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
16770000	16770000	Maestría en Bioinformática y Gestión de Ecosistemas	ABIERTO	10	0	1	1	1	0	0000-01-00
	16770000	Maestría en Administración	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
08070000	08070000	Maestría en Administración	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	08070000	Maestría en Gestión Empresarial	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	08070000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
13710000	13710000	Maestría en Economía	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Finanzas	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
13710000	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
13710000	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
13710000	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
13710000	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
13710000	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
13710000	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
13710000	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
13710000	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
13710000	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
13710000	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
13710000	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
13710000	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
13710000	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
13710000	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
13710000	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
13710000	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
13710000	13710000	Maestría en Gestión Pública	ABIERTO	00	0	0	0	0	0	0000-01-00
	13710000</td									



Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
Instituto del Poder Judicial de Arequipa  
Visoración de los Testimonios y Pruebas  
Evaluación Crimetal de Estudios de Postgrado



1996-2005: 2001-2005: 2000-2005: 2000-2005:

Във външните си общи интереси Съюзът съблюдава строга нейтралност, като не съществува един единствен и  
единствен общи интерес на Съюзът, а има различни общи интереси.

COMPONENT	IMPLEMENTATION	DETAILED DESIGN	IMPLEMENTATION	DETAILED DESIGN	IMPLEMENTATION	TESTING	RELEASE/MAINTENANCE
MAIN SYSTEM	75%	70%	75%	70%	75%	70%	70%
INTERFACE MODULE	80%	85%	80%	85%	80%	85%	85%
UTILITIES	90%	95%	90%	95%	90%	95%	95%



Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
Universidad del Perú. Escuela de América  
Vinculación de Investigación y Posgrado  
Reservado Geraldo de Kristen Al Paesano



00000000 00000000  
00000000 00000000  
00000000 00000000



Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
Universidad del Perú. Decana de América  
Vicerrectorado de Investigación y Posgrado  
Dirección General de Estudios de Posgrado



GRUPO CURRICULAR	GRUPO	ÁREA	TIPO CURRICULAR	TIPO CURRICULAR	TIPO CURRICULAR	TIPO CURRICULAR	TIPO CURRICULAR	TIPO CURRICULAR
CARRERA SUSTENTABLE	117111	Maestría en Contabilidad Mención: Contabilidad y Financiamiento en la Gestión Empresarial	30	0	0	0	0	0
	117201	Maestría en Administración Mención: Auditoría en la Gestión Empresarial	30	0	0	0	0	0
	117202	Maestría en Gestión de Recursos y Control Gubernamental	30	0	0	0	0	0
	117301	Maestría en Mática y Finanzas	30	0	0	0	0	0
	117401	Maestría en Política y Gestión Tributaria	30	0	0	0	0	0
	117501	Maestría en Gestión de la Gestión	30	0	0	0	0	0
CARRERA EDUCATIVA	067111	Maestría en Educación Mención: Didáctica Universitaria	120	0	0	0	0	0
	067115	Mención: Evaluación y Acreditación Institucional de la Educación (Línea)	120	0	0	0	0	0
	067119	Mención: Gestión de la Educación	120	0	0	0	0	0
	067120		600	0	0	0	0	0
	067121		600	0	0	0	0	0
TOTAL DE VACANTES DE MAESTRÍA			1810	10	7	4	0	14402

15. Se acordó ratificar las Resoluciones de Decanato N° 171-D-FCE-2019 y N° 283-D-FCE-2019 de la Facultad de Ciencias Económicas, que aprueba el CUADRO DE VACANTES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN 2019-I PARA LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO Y MAESTRÍA.

Expediente N° 02680-FCE-2019

16. Se acordó ratificar la Resolución de Decanato N° 2110-D-FM-2019 de la Facultad de Medicina, que MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 2630-D-FM-2018 DE FECHA 18.10.2018, EN EL SENTIDO DE EXCLUIR EL NUMERAL 1 DEL RUBRO OBSERVACIONES DE LA QUINTA PÁGINA.

Expediente N° 16993-FM-2019

17. Se acordó ratificar en parte la Resolución de Decanato No. 0678-D-FM-2019 del 25.03.2019, Facultad de Medicina, que aprueba el cambio de clase de doña Daisy Yesenia Flores Cortez, docente permanente del Departamento Académico de Ciencias Dinámicas, de Profesora Asociada TP 20 horas a Profesora Asociada TC 40 horas, a partir de la Resolución Rectoral que lo apruebe, ocupando la plaza dejada por la docente Doris Hilda Delgado Pérez.

Expediente N° 01523-FM-2019

18. Se acordó declarar IMPROCEDENTE el Recurso de Apelación interpuesto por don JORGE GUILLERMO GUTIÉRREZ TUDELA, Docente Principal T.C. 40 horas de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la UNMSM, contra Resolución Rectoral N° 04233-R-19 del 23.07.2019, por cuanto comienza a regir con la expedición de la misma; y por las razones expuestas.

Expediente N° 05641-SG-2019

19. Se acordó declarar NO HA LUGAR lo solicitado por el recurrente don CÉSAR EDUARDO CARRERA SAAVEDRA, al agotarse la vía administrativa en la UNMSM.

Expediente N° 03746-SG-2019

20. Respecto al Recurso de Apelación interpuesto por don FORTUNATO CONTRERAS CONTRERAS, contra la Resolución Rectoral N° 04042-R-19 del 12.07.2019 y estando a lo señalado por el Tribunal del Servicio Civil – SERVIR mediante Oficio N° 9504-2019-SERVIR/TSC de fecha 17.09.2019 de no tener competencia para resolver recursos de apelación en materia de régimen disciplinario, **téngase** por agotada la vía administrativa en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y archívese el presente caso; y por las razones expuestas.

Expediente N° 06754-SG-2019

21. Se acordó declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por doña ROSA NILVA GUEVARA PRADO VDA. DE ARAMBURU, ex Servidora Administrativa Permanente de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UNMSM, contra la Carta N° 0391/DGA-OGRRHH/2019 de fecha 18.06.2019, por cuanto no le corresponde el otorgamiento del incremento del 10% de la remuneración mensual afecta al FONAVI, toda vez que su alcance no comprendía a los organismos del Sector Público que financian sus planillas con cargo a la fuente del Tesoro Público, de conformidad con el Decreto Supremo Extraordinario N° 043-PCM-93; y por las razones expuestas

Expediente N° 03238-RRHH-2019

22. Se acordó declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don ALONZO ELEODORO DIAZ SEGURA, Servidor Obrero Permanente de la Oficina General de Operaciones y Mantenimiento de la UNMSM, contra la Carta N° 0411/DGA-OGRRHH/2019 de fecha 25.06.2019, por cuanto no le corresponde el otorgamiento del incremento del 10% de la remuneración mensual afecta al FONAVI, toda vez que su alcance no comprendía a los organismos del Sector Público que financian sus planillas con cargo a la fuente del Tesoro Público, de conformidad con el Decreto Supremo Extraordinario N° 043-PCM-93; y por las razones expuestas.

En cuanto al Silencio Negativo solicitado, **estese** a lo resuelto en el punto 1, acordado por el Colegiado.  
Expedientes N° 02960 y 03832-RRHH-2019

23. Se acordó declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por doña YANINA ELIZABETH IGLESIAS LUIS, Servidora Administrativa Permanente de la Facultad de Educación de la UNMSM, contra la Carta N° 0390/DGA-OGRRHH/2019 de fecha 18.06.2019, por cuanto no le corresponde el otorgamiento del incremento del 10% de la remuneración mensual afecta al FONAVI, toda vez que su alcance no comprendía a los organismos del Sector Público que financian sus planillas con cargo a la fuente del Tesoro Público, de conformidad con el Decreto Supremo Extraordinario N° 043-PCM-93; y por las razones expuestas.

Expediente N° 02959-RRHH-2019

24. Se acordó declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por doña MARTA CECILIA ANLAS CORDOVA, Servidora Administrativa Permanente de la Facultad de Educación de la UNMSM, contra la Carta N° 0389/DGA-OGRRHH/2019 de fecha 18.06.2019, por cuanto no le corresponde el otorgamiento del incremento del 10% de la remuneración mensual afecta al FONAVI, toda vez que su alcance no comprendía a los organismos del Sector Público que financian sus planillas con cargo a la fuente del Tesoro Público, de conformidad con el Decreto Supremo Extraordinario N° 043-PCM-93; y por las razones expuestas.

Expediente N° 03287-RRHH-2019

25. Se acordó declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por doña ELVIRA MILAGRO LÓPEZ CHAMPA DE CADENILLAS, Servidora Administrativa Permanente de la Oficina General del Sistema de Bibliotecas y B.C. de la UNMSM, contra la Carta N° 0467/DGA-OGRRHH/2019 de fecha 23.07.2019, por cuanto no le corresponde el otorgamiento del incremento del 10% de la remuneración mensual afecta al FONAVI, toda vez que su alcance no comprendía a los organismos del Sector Público que financian sus planillas con cargo a la fuente del Tesoro Público, de conformidad con el Decreto Supremo Extraordinario N° 043-PCM-93; y por las razones expuestas.

Expediente N° 03535-RRHH-2019

26. Se acordó declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por don ARMANDO CADENILLAS LEÓN, Servidor Administrativo Permanente de la Facultad de Educación de la UNMSM, contra la Carta N° 0468/DGA-OGRRHH/2019 de fecha 23.07.2019, por cuanto no le corresponde el otorgamiento del incremento del 10% de la remuneración mensual afecta al FONAVI, toda vez que su alcance no comprendía a los organismos del Sector Público que financian sus planillas con cargo a la fuente del Tesoro Público, de conformidad con el Decreto Supremo Extraordinario N° 043-PCM-93; y por las razones expuestas.

Expediente N° 03536-RRHH-2019

27. Se acordó declarar INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por FRANCISCO MARCOS MARQUINA ROMERO, Servidor Administrativo Permanente Técnico "A" nivel F2 de la Oficina General de Operaciones y Mantenimiento de la UNMSM, contra la Carta N° 0440/DGA-OGRRHH/2019 de fecha 04.07.2019, por cuanto no le corresponde el otorgamiento del incremento del 10% de la remuneración mensual afecta al FONAVI, toda vez que su alcance no comprendía a los organismos del Sector Público que financian sus planillas con cargo a la fuente del Tesoro Público, de conformidad con el Decreto Supremo Extraordinario N° 043-PCM-93; y por las razones expuestas.

Expedientes N° 03182 y 03833-RRHH-2019

28. Se acordó MODIFICAR, el punto 3 del artículo 65° del Reglamento General de Posgrado de la UNMSM, aprobado por Resolución Rectoral N° 04790-R-18 del 08.08.2018 y modificado mediante Resolución Rectoral N° 03577-R-19 del 25.06.2019, en el sentido que se indica; por las razones expuestas.

APROBAR, la QUINTA DISPOSICIÓN TRANSITORIA del Reglamento General de Posgrado de la UNMSM, aprobado por Resolución Rectoral N° 04790-R-18 del 08.08.2018 y modificado por Resolución Rectoral N° 03577-R-19 del 25.06.2019, en el sentido que se indica; y por las razones expuestas

MODIFICAR, el punto 4 del ítem 9 de la Directiva de Implementación del "Programa de Apoyo para la Obtención de Grados para Docentes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos", aprobado por Resolución Rectoral N° 01843-R-19 del 11.04.2019, en el sentido que se indica; por las razones expuestas.

APROBAR la Ampliación del Alcance del Programa de Apoyo para la Obtención de Grados para Docentes de la UNMSM, para todos los estudiantes del Posgrado que a la fecha de la emisión de la resolución rectoral hayan culminado su plan de estudios; y por las razones expuestas.

Expediente N° 00499-EPG-2019

29. Se acordó emitir la RESOLUCIÓN QUE DA POR SUBSANADA LA VIGESIMA NOVENA CLAUSULA DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA Y FINAL DEL ESTATUTO.

Expediente N° 07462-SG-2019



- 30.** Se acordó ratificar la Resolución de Decanato N° 482/FCC-D/19 de la Facultad de Ciencias Contables, que aprueba la actualización del Plan Curricular del Programa de DIPLOMATURA DE ESPECIALIZACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, a partir del Semestre Académico 2019-II y que a veintiún fojas (21) forma parte de la presente resolución  
Expediente N° 08387-FCC-2019

- 31.** Se acordó aprobar la ACTUALIZACIÓN DEL PLAN CURRICULAR DEL PROGRAMA DE DIPLOMATURA DE ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN Y PLANIFICACIÓN FISCAL INTERNACIONAL E INFORMÁTICA, GOBIERNO CENTRAL, REGIONAL Y MUNICIPAL, LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC'S) Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF'S) EN SU INCIDENCIA TRIBUTARIA EN LAS EMPRESAS, A PARTIR DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-II  
Expediente N° 08399-FCC-2019

- 32.** Se acordó OFICIALIZAR EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y APROBAR LA REORGANIZACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR DE LOS CURSOS DE LA MAESTRÍA EN BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN DE ECOSISTEMAS, QUE SE DESARROLLA EN FORMA TRIMESTRAL  
Expediente N° 01665-FCB-2019

- 33.** Se acordó ratificar la Resolución de Decanato No. 0511-D-FLCH-19 del 14.05.19, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, que aprueba el Informe final de la Comisión de Evaluación y declara ganadores del Concurso Público para Contrato Docente 2019, en el nivel académico y dedicación de labor docente por el periodo del 16 de mayo 19 de julio de 2019 que se indican.

Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información				
Nº	Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Dedición de labor académica	Puntaje
1.-	Jennifer Changana González	DC B2	16 horas	78.00 puntos
2.-	Celso Morelan González Cam	DC B2	16 horas	57.00 puntos
Departamento Académico de Lingüística				
Nº	Apellidos y Nombres	Nivel Académico	Dedición de labor académica	Puntaje
1	Frank Jospah Domínguez Chenguayan	DC B2	16 horas	61.00 puntos

Declarar desierta tres (03) plazas en el nivel académico y dedicación de labor que se indica: uno (01) a DC B1 32 horas, y dos (02) a DC B3 08 horas  
Expediente N° 04269, 5779-FLCH-2019

- 34.** Se acordó aprobar el proyecto del Reglamento de Salud Mental de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con las modificaciones que se indican

**DICE:**

Artículo 4. Definiciones para la aplicación del presente reglamento

(...)

f. Plan de salud mental

Documento que establece el conjunto de actividades relacionadas a la prevención, promoción, y transferencia a los servicios hospitalarios especializados de salud mental para la comunidad sanmarquina que son ejecutadas por la **RSMU**, en concordancia con la legislación internacional sobre la materia: el Plan de Acción sobre Salud Mental.

(...)

**DEBE DECIR:**

Artículo 4. Definiciones para la aplicación del presente reglamento

(...)

f. Plan de salud mental

Documento que establece el conjunto de actividades relacionadas a la prevención, promoción, y transferencia a los servicios hospitalarios especializados de salud mental para la comunidad sanmarquina que son ejecutadas por el **Reglamento de Salud Mental Universitario (RSMU)**, en concordancia con la legislación internacional sobre la materia: el Plan de Acción sobre Salud Mental.

(...)

**DICE:**

Artículo 11.- La Oficina de Bienestar Universitario es responsable de:

(...)

c. Remitir a la Unidad de UTAYOE de cada facultad los resultados de la evaluación psicológica de estudiantes, **docentes y personal no docente** y que amerita su atención.

**DEBE DECIR:**

Artículo 11.- La Oficina de Bienestar Universitario es responsable de:

(...)

c. Remitir a la Unidad de UTAYOE de cada facultad los resultados de la evaluación psicológica de estudiantes que ameritan su atención:

**DICE:**

Artículo 13.- La Unidad de Tutoría Asesoría y Orientación del Estudiante (UTAYOE) es responsable de:

(...)

b. Desarrollar actividades y programas de promoción, prevención, atención y evaluación con la RESMU.

(...)

**DEBE DECIR:**

Artículo 13.- La Unidad de Tutoría Asesoría y Orientación del Estudiante (UTAYOE) es responsable de:

(...)

b. Desarrollar actividades y programas de promoción, prevención, atención y evaluación con la RESMU y el **Consultorio Psicológico**.

(...)

**Dice:**

Artículo 16.- Preventorio de Desarrollo Humano del Instituto de Ética y Salud es responsable principalmente de:

a. Evaluar a los estudiantes de la Facultad de Medicina principalmente.

(...)

**DEBE DECIR:**

Artículo 16.- Preventorio de Desarrollo Humano del Instituto de Ética y Salud es responsable principalmente de:

a. Evaluar a los estudiantes de la comunidad universitaria.

(...)

(EN NEGRITA: EL TEXTO ELIMINADO Y AGREGADO)

Por lo que, este colegiado, en sesión de fecha 22 de noviembre de 2019, con el quórum de ley y con el acuerdo por unanimidad de sus miembros, recomienda:

34. Se acordó dar cuenta de las siguientes resoluciones rectorales:

- RESOLUCION RECTORAL N° 03956-R-19 de fecha 10 de julio de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04017-R-19 de fecha 12 de julio de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04019-R-19 de fecha 12 de julio de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04021-R-19 de fecha 12 de julio de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04024-R-19 de fecha 15 de julio de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04052-R-19 de fecha 16 de julio de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04192-R-19 de fecha 22 de julio de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04322-R-19 de fecha 05 de agosto de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04336-R-19 de fecha 05 de agosto de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04337-R-19 de fecha 06 de agosto de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04338-R-19 de fecha 06 de agosto de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04342-R-19 de fecha 06 de agosto de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04343-R-19 de fecha 06 de agosto de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04395-R-19 de fecha 12 de agosto de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04396-R-19 de fecha 12 de agosto de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04397-R-19 de fecha 12 de agosto de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04398-R-19 de fecha 12 de agosto de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04453-R-19 de fecha 12 de agosto de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04525-R-19 de fecha 12 de agosto de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04528-R-19 de fecha 12 de agosto de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04548-R-19 de fecha 12 de agosto de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04550-R-19 de fecha 12 de agosto de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04551-R-19 de fecha 13 de agosto de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04552-R-19 de fecha 13 de agosto de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04576-R-19 de fecha 13 de agosto de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04577-R-19 de fecha 13 de agosto de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04713-R-19 de fecha 19 de agosto de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04718-R-19 de fecha 19 de agosto de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04719-R-19 de fecha 19 de agosto de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04723-R-19 de fecha 19 de agosto de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04800-R-19 de fecha 21 de agosto de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04885-R-19 de fecha 27 de agosto de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 04986-R-19 de fecha 04 de setiembre de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 05018-R-19 de fecha 04 de setiembre de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 05066-R-19 de fecha 05 de setiembre de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 05104-R-19 de fecha 06 de setiembre de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 05228-R-19 de fecha 23 de setiembre de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 05397-R-19 de fecha 01 de octubre de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 05234-R-19 de fecha 23 de setiembre de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 05278-R-19 de fecha 24 de setiembre de 2019
- RESOLUCION RECTORAL N° 05363-R-19 de fecha 26 de setiembre de 2019

35. Se acordó ratificar la prohibición de todas las actividades dentro de la ciudad universitaria de la UNNSM, el cual contempla la no venta de licor.

...\*...